



Integral de las Cimas Orientales de Sierra Arana

*Recorrido integral a través de la Peña de la Cruz (2027 msnm.),
de la Cabeza del Caballo (1888 msnm.) y del Cerro del Jinestral (1915 msnm.),
las cimas más orientales de Sierra Arana*



Dificultad
alta



Media
montaña



Montañismo
bajo
condiciones
estivales



1 día



Circular



Otoño,
invierno o
primavera



Adultos



Dificultad técnica

Excursión exigente, con desnivel y distancia importantes y trepadas de cierta dificultad, con grados de escalada en roca comprendidos entre el IIº y el IIIº ([PD, III](#))



Tiempo con paradas

7:20 h



Distancia

14,1 km



Desnivel positivo acumulado

882 m



Desnivel negativo acumulado

882 m



Altitud mínima

1406 msnm



Altitud máxima

2027 msnm



Punto de salida

Prado Negro (Huétor Santillán)



Punto de llegada

Prado Negro (Huétor Santillán)



Puntos de agua

Sí



Población/es más cercana/s

Prado Negro y Huétor Santillán



Municipio/s

Huétor Santillán



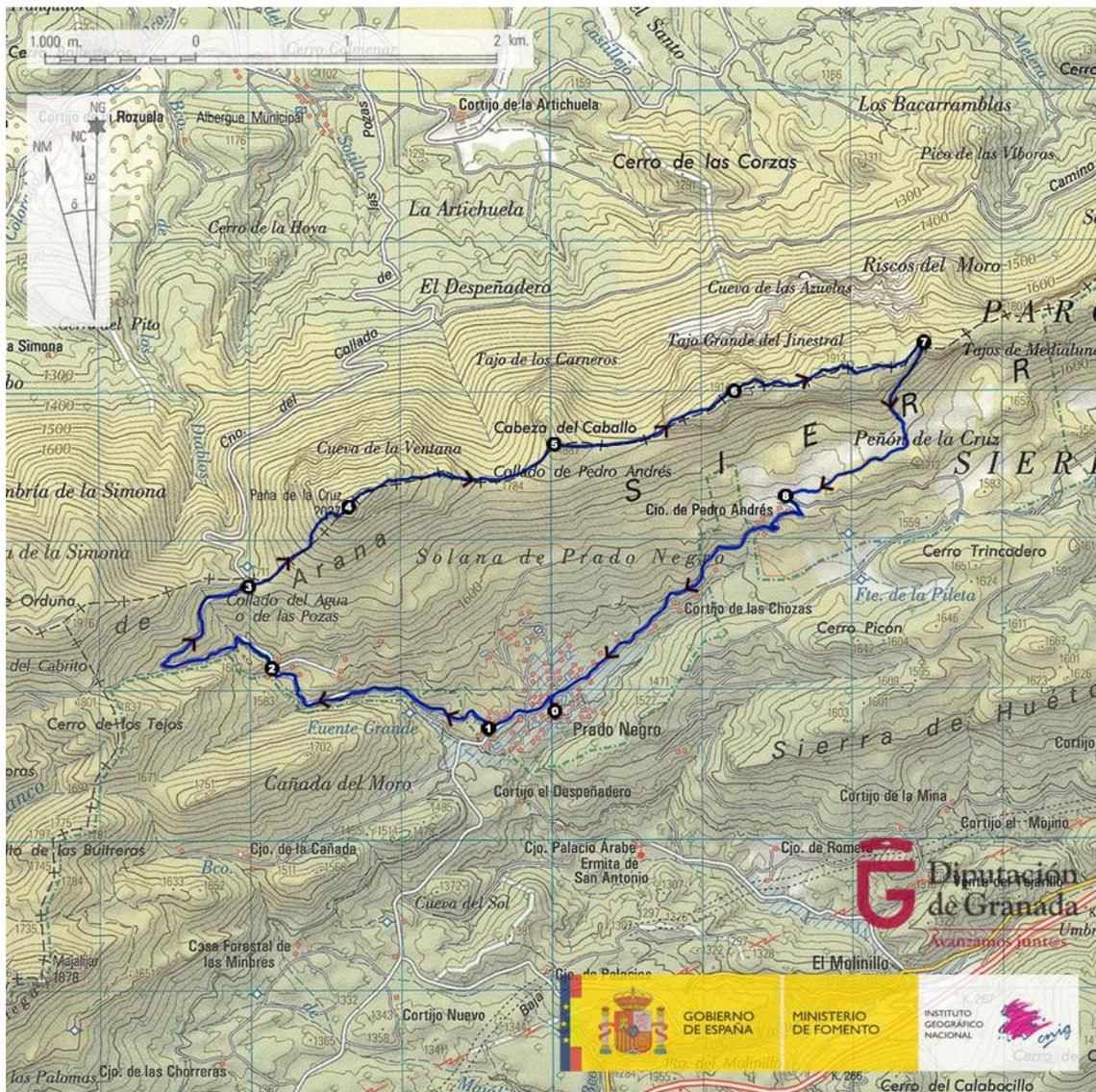
Comarca/s

Vega de Granada

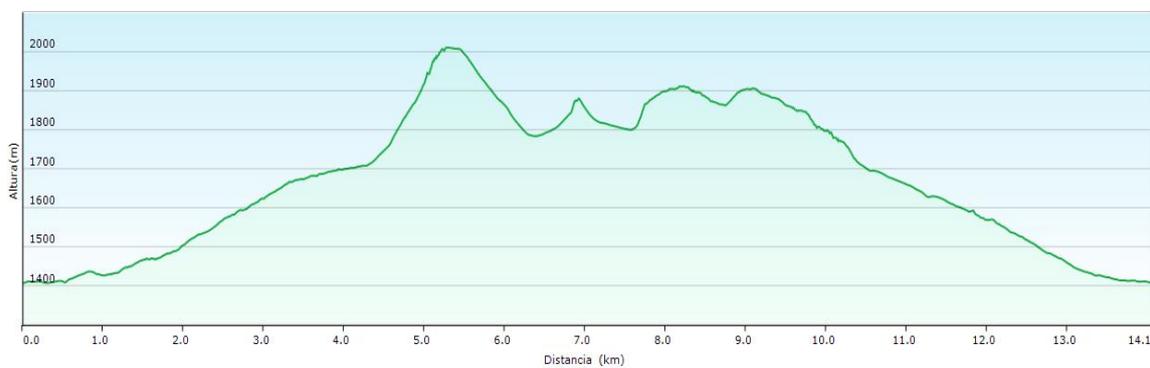


Espacio/s natural/es

--



Mapas Topográficos Nacionales de España. Moreda (MTN50 992) y Purullena (MTN50 1010)



Perfil de la ruta



PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Prado Negro (aparcamiento)	0:00 h.	1.406 m.	N37° 19' 23.5"	W3° 27' 05.5"
1	Cruce 1 (continuar hacia la derecha)	0:15 h.	1.408 m.	N37° 19' 18.3"	W3° 27' 22.2"
2	Cruce 2 (continuar hacia la izquierda)	1:15 h.	1.543 m.	N37° 19' 30.4"	W3° 28' 20.7"
3	Collado del Agua o de las Pozas	2:10 h.	1.707 m.	N37° 19' 49.5"	W3° 28' 26.2"
4	Peña de la Cruz	2:45 h.	2.027 m.	N37° 20' 05.7"	W3° 28' 00.9"
5	Cabeza del Caballo	3:30 h.	1.888 m.	N37° 20' 20.2"	W3° 27' 04.8"
6	Cerro del Jinestral	4:15 h.	1.915 m.	N37° 20' 31.3"	W3° 26' 18.1"
7	Bajada desde el Cerro del Jinestral	5:00 h.	1.847 m.	N37° 20' 42.1"	W3° 25' 25.4"
8	Cortijo de Pedro Andrés	6:00 h.	1.617 m.	N37° 20' 07.7"	W3° 26' 03.9"
0	Prado Negro (aparcamiento)	7:20 h.	1.406 m.	N37° 19' 23.5"	W3° 27' 05.5"

(*) Tiempos aproximados contando paradas.

(**) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.



INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de esta reseña se ha contado con las fotografías aportadas por el Club Aire Libre Treparriscos (Isabel Morón, Héctor Olmeda, Sergio Sirvent y Antonio Castillo).

La ruta comienza en Prado Negro, pedanía desde la cual nos dirigiremos por carril hasta el Collado del Agua o de Las Pozas. En el collado abandonaremos el carril para dirigirnos hacia la base de la rocosa cima de la Peña de La Cruz, la cual ascenderemos trepando, a través de una de las canales de su cara este. Una vez hollada esta primera cumbre, descenderemos de la misma en dirección oeste hasta alcanzar la base de la Cabeza de Caballo, de nuevo, una mole de roca a cuya cima treparemos. De la Cabeza de Caballo descenderemos destrepando. Finalmente, tras alcanzar la base del Cerro del Jinestral, treparemos de nuevo para ascender a su cima. Del Cerro del Jinestral descenderemos en dirección al cortijo de Pedro Andrés, junto al cual pasaremos antes de regresar a Prado Negro.

El principal atractivo de esta ruta reside en que, aún tratándose de una actividad en la que básicamente se anda, las tres ascensiones que se realizan, todas ellas en travesía, requieren de la realización de bonitas trepadas.

Las vistas de Sierra Nevada que se tienen desde las cumbres de Sierra Arana permiten contemplar la totalidad de los tresmiles que se encuentran en su cuerda principal, desde el Picón de Jérez al Caballo, pasando por la Alcazaba, el Mulhacén y el Veleta, entre otros.



DETALLES

DURACIÓN:

La realización de la ruta requiere de 1 día completo.

DIFICULTAD:

Alta. Se trata de una excursión exigente, con 882 m. de desnivel positivo, una distancia de 14,1 km., y, en su mayor parte, campo a través. En el recorrido propuesto existen tramos (canales o chimeneas) donde es necesario usar las manos para guardar el equilibrio y progresar (cortas trepadas y destrepadas de grados II y III). Únicamente aquellos que carezcan de vértigo, y además cuenten con alguna experiencia en la progresión a través de terrenos con cierta verticalidad, deberían optar por realizar la ruta.

M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):

	4	severidad del medio natural
	4	orientacion en el itinerario
	5	dificultad en el desplazamiento
	4	cantidad de esfuerzo necesario
	III	pasos de escalada

Valoración de los aspectos del 1 al 5.

AGUA:

En Prado Negro, próxima al aparcamiento (punto 0), existe una fuente-abrevadero con agua durante todo el año, la conocida como [Fuente de Prado Negro](#). Ya en ruta, únicamente podremos encontrar agua en la conocida como [Fuente del Collado del Agua](#), situada en la cortijada homónima, poco antes de llegar al cruce 2 (punto 2).

MATERIAL NECESARIO:

Botas de montaña, pantalón largo, ropa de abrigo según época (guantes, forro polar o similar...), chaqueta o poncho impermeable, gorra o similar, tubular para el cuello o similar, gafas de sol, crema solar de protección alta, bastones, camiseta, ropa interior y calcetines de repuesto, mochila con agua (1,5-2 l.) y comida para el día, linterna frontal, navaja, mechero, mapa y brújula y/o gps (con carga de repuesto), móvil y botiquín. El uso de casco se hace muy recomendable, sobre todo si el grupo es numeroso y, además, lo compone gente poco experimentada que provoque desprendimientos al trepar. Muy excepcionalmente, bajo condiciones invernales, puede resultar preciso llevar crampones y piolet, y saber usarlos.

MEJOR/ES ÉPOCA/S:

Las mejores épocas para realizar ésta ruta son la primavera, el otoño y el invierno. En verano nos podemos enfrentar a temperaturas elevadas.



CARTOGRAFÍA:

Parque Natural Sierra de Huétor. Escala 1:30.000. Editorial Penibética.

PAISAJE, FLORA Y FAUNA:

Cumbres calizas supraforestales. Zonas de matorral donde destacan el romero, el tomillo, la aulaga, la jara, la salvia, el espliego y el piorno. Es posible avistar a la cabra montés, al jabalí y al zorro, así como diversas rapaces, tales como el águila real, el halcón peregrino y el búho real.

PICOS/PUERTOS:

Ascensión a la Peña de la Cruz (2.027 msnm.), la Cabeza del Caballo (1.888 msnm.) y el Cerro del Jinestral (1.915 msnm.). Paso por el Collado del Agua o de las Pozas (1.707 msnm.).

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS PRÓXIMAS:

Ascensión al Alto del Majalijar y al Peñón de la Mata (travesía Prado Negro-Cogollos Vega).

OBSERVACIONES:

Las ascensiones a las tres cumbres, y, en consecuencia, de todos los trepes, destrepes y pasos delicados que dichas ascensiones nos obligan a realizar, son del todo evitables, sin embargo, los pasos alternativos deslucirían la ruta haciéndola menos atractiva, motivo por el cual no se han descrito.

METEOROLOGÍA:

[El tiempo en Huétor Santillán \(Aemet\)](#)

[El tiempo en la Peña de la Cruz \(Meteoexploration\)](#)



CÓMO LLEGAR EN COCHE

Salimos desde **Granada** a través de la circunvalación (autovía **A-44**) en dirección Jaén/Madrid. Tomamos la **salida 118** (A-92/Almería/Murcia/Málaga/Algeciras/N-342/Córdoba/Aeropuerto) en dirección Almería/Murcia. Ya en la **A-92** continuamos por ella, pasando el Puerto de la Mora y cogiendo la **salida 264** en dirección Las Mimbres/Prado Negro. A través de la carretera **A-4004** (antigua carretera N-342), justo antes de que ésta comience a bajar de dirección hacia la antigua Venta del Molinillo, cogeremos el **desvío a la izquierda** que se adentra en el Parque Natural de la Sierra de Huétor, en dirección a Las Mimbres/Prado Negro. A través de una estrecha carretera asfaltada, llegaremos al **Área Recreativa Fuente de los Potros**, debiendo coger allí el **desvío a la derecha** que en unos 2 kilómetros, y también sobre buen piso, nos llevará hasta **Prado Negro** ([aparcamiento, punto 0](#)).



CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

Los autobuses que parten en dirección a Huétor Santillán (línea 0300) lo hacen desde la [Avenida Capitán Moreno de Granada capital](#) a diferentes [horas](#). Una vez cogido el



autobús, nos bajaremos del mismo en la parada que hace en la [Plaza de la Fortaleza de Huétor Santillán](#), contactando a continuación con alguno de los [servicios de transporte público disponibles](#) para, de ese modo, poder trasladarnos a **Prado Negro (punto 0)**. Una vez en Prado Negro, acordaremos con el transportista que nos recoja allí mismo unas 7:30 h. después, para poder así regresar a la **Plaza Fortaleza de Huétor Santillán** y coger el autobús que parte hacia la **Avenida Capitán Moreno de Granada capital** a diferentes [horas](#).



RECORRIDO

La ruta comienza en Prado Negro, bonita pedanía de Huétor Santillán situada en el corazón de su sierra. Partiremos desde la explanada situada tras el mesón “Jabalí”, la cual nos servirá de aparcamiento (**punto 0**). A continuación pasaremos junto a una bonita fuente-abrevadero, la cual se sitúa a la sombra de un vetusto sauce y que es conocida como la Fuente de Prado Negro. Giraremos a la izquierda, en el cruce, y seguiremos la carretera que nos ha permitido llegar en coche hasta el aparcamiento.

Al encontrarnos con el tercero de los carriles no asfaltados que parten en sentido ascendente, a nuestra derecha, lo cogeremos (**punto 1**). Siguiendo dicho carril, llegaremos hasta una cortijada, el Cortijo del Collado del Agua. En mitad de la cortijada encontraremos un cruce de caminos (**punto 2**), continuando nosotros hacia el frente.

El carril que seguiremos nos permitirá ascender paulatinamente dando alguna revuelta, hasta llegar al Collado del Agua o de Las Pozas (**punto 3**). Desde el collado comenzaremos a ascender siguiendo un carril secundario al principio, para, después, hacerlo campo a través. Al poco, alcanzaremos la base de la rocosa cima de la Peña de la Cruz.

Una vez nos hayamos situado bajo las paredes de la Peña de la Cruz, franquearemos el espolón que sirve de charnela entre la cara sur y la cara oeste de esta cima, y comenzaremos a ascender adentrándonos en la primera de las evidentes canales o chimeneas que encontremos a nuestra derecha.

La canal, repleta de derrubios en su base, se irá estrechando a medida que ascendamos por ella. Aproximadamente hacia la mitad de la canal, encontraremos un corto resalte, de unos 2 metros de altura, que nos veremos obligados a superar, no sin cierta dificultad (trepada de grado III). A partir de dicho lugar, buscaremos la forma más fácil de ascender siguiendo la canal.

La salida de la canal, aunque nos resultará muy fácil de superar, presenta una importante exposición lateral (un profundo “patio” a la derecha). Tras salir de la canal, solo nos quedará llegar andando hasta la cima de la Peña de la Cruz (**punto 4**).



Base rocosa de la cima de la Peña de la Cruz.
Tras el grupo, el espolón que tendremos que franquear
para comenzar la ascensión a través de la canal



Comienzo de la canal de ascenso a la cima de la Peña de la Cruz



Fotografía de HECTOR ALMEDA FORTEA

Resalte situado en la canal de ascenso a la cima de la Peña de la Cruz



Fotografía de HECTOR ALMEDA FORTEA

Parte superior de la canal de ascenso a la cima de la Peña de la Cruz



Expuesta salida de la canal de ascenso a la cima de la Peña de la Cruz



Cima de la Peña de la Cruz (punto 4)

Tras disfrutar de la formidable vista de Sierra Nevada que las cumbres de esta sierra nos ofrecen, abandonaremos el vértice geodésico situado sobre la cima de la Peña de la Cruz para dirigirnos hacia el este, hacia la segunda de nuestras pretendidas cumbres, la Cabeza del Caballo. Comenzaremos descendiendo sin sendero, atravesando un calar en el que crece, de forma dispersa, la vegetación almohadillada. Tras alcanzar el Collado Cavero, el cual separa la Peña de la Cruz de la Cabeza del Caballo, comenzaremos a ascender hasta llegar a la base de la cima de esta última cumbre. De nuevo nos encontraremos con una mole de roca surcada por numerosas y atractivas canales. La canal o chimenea por la que deberemos ascender se sitúa en la cara oeste de este pico, siendo la que aparentemente presenta menos dificultades al observarla desde abajo. Tras subir a través de la canal, trepándola, saldremos de la misma y nos dirigiremos hacia la cima de la Cabeza del Caballo (**punto 5**).



Vistas hacia Sierra Nevada desde la cima de la Peña de la Cruz



Descenso desde la Peña de la Cruz hacia el este



Canal de ascenso a la cima de la Cabeza del Caballo



Trepando a través de la canal de ascenso a la cima de la Cabeza del Caballo



Vistas hacia el Cerro del Jinestral desde la cima de la Cabeza del Caballo (punto 5)

De la Cabeza del Caballo bajaremos destreando, de nuevo a través de una corta chimenea localizada en su cara este. Desde arriba, la canal elegida nos parecerá estrecha. Asimismo, observaremos que presenta un escalón final que nos parecerá difícil de descender. La mejor opción consistirá en afrontar el destrepe avanzando de espaldas, lo cual nos permitirá superar fácilmente las dificultades que la canal presenta.



Bajada desde la cima de la Cabeza del Caballo
destrepeando una chimenea

Tras bajar de la cumbre de la Cabeza del Caballo, la dejaremos atrás para continuar avanzando hacia el este. Pasaremos por el Collado de Enmedio, desde el cual comenzaremos a ascender hasta alcanzar, de nuevo, la base rocosa de una cima, la del Cerro del Jinestral. En esta ocasión, la canal de ascenso elegida se situará frente a nosotros, siendo la que queda justo a la derecha de un destacado espolón (a la izquierda del cual se sitúan unas placas de roca algo tumbadas). Treparemos a través de esta bonita canal, la más larga y limpia de todas las ascendidas durante el día, para salir de la misma por su extremo superior y recorrer una corta y cómoda cresta. Desde aquí solo nos quedará ascender andando, atravesando el calar, para llegar a la cima del Cerro del Jinestral (**punto 6**).



Canal de subida a la cima del Cerro del Jinestral



Trepando a través de la canal de subida a la cima del Cerro del Jinestral

Una vez hollada nuestra última cumbre, continuaremos hacia el este, debiendo bajar, subir y bajar, antes de llegar al comienzo de la primera de las vaguadas (**punto 7**) que permiten abandonar fácilmente (descendiendo hacia el sur) el impresionante calar suspendido que parte hacia el este desde la cima del Jinestral. Descendiendo a través de dicha vaguada, terminaremos recorriendo a media ladera, y hacia el oeste, la base alomada, aunque algo pedregosa, del vertical límite meridional del Cerro del Jinestral. Tras avanzar sin sendero, siguiendo trazas de ganado, llegaremos a la altura de un collado, el cual divisaremos a nuestra izquierda, algo por debajo de nosotros y al final de un cercado. Tendremos que dirigirnos hacia el límite este de dicho vallado, para descender junto a él y llegar al collado, en el cual descubriremos el trazado de un carril secundario.



Descendiendo desde el Cerro del Jinestral



Hacia el collado, situado al final del cercado

Desde este lugar solo nos quedará seguir el carril hacia el oeste, hacia el Cortijo de Pedro Andrés (**punto 8**). Una vez lleguemos al cortijo, el carril secundario se convertirá en un carril transitado, debiendo únicamente seguirlo, siempre hacia el oeste y evitando cualquier desvío, hasta regresar a Prado Negro (**punto 0**).



LUGARES

DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Iglesia Parroquial de la Encarnación, Huétor Santillán](#)
[Ermitas de Nuestra Señora de los Dolores y San Antonio de Padua, Huétor Santillán](#)
[Ermita de la Virgen del Pilar, Huétor Santillán](#)
[Centro de visitantes del Parque Natural de la Sierra de Huétor, Puerto Lobo \(Víznar\)](#)

ALOJAMIENTOS:

[Caserio del Colmenar, Huétor Santillán](#)
[Albergue Huétor Santillán, Huétor Santillán](#)
[Camping Alto de Viñuelas, Beas de Granada](#)
[Albergue Inturjovent, Víznar](#)

BARES Y RESTAURANTES:

[Mesón Jabalí, Prado Negro \(Huétor Santillán\)](#)
[Taberna Prado Negro, Prado Negro \(Huétor Santillán\)](#)
[Café-Bar-Restaurante La Mora, Huétor Santillán](#)
[Restaurante La Posaila, Huétor Santillán](#)
[Bar-Restaurante El Portillo, Huétor Santillán](#)
[Mesón-Restaurante La Ermita, Huétor Santillán](#)

OCIO:

[Aventura Amazonia, Víznar](#)



GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Maguibeocio](#)

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña](#)

[Nevadensis](#)

[Mirando al Sur](#)

[Mamut Sierra Nevada](#)

[Granada Aventura](#)

[Alive Adventure Company](#)

[Mountain Spirit](#)

Aviso Legal

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

Responsabilidad

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de www.exploregranada.es.

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de www.exploregranada.es.

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los rios, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual.

Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta),



podiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos “acercamos al

suelo”, la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de “suelo” que si nos “alejamos” del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos “alejarnos” del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones



o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web www.exploregranada.es.